

# TERGIVERSACIONES DE NUESTRO PASADO: UNA VISIÓN REPUBLICANA DE NUESTRA HISTORIA

Vicenç Navarro  
Catedrático de Ciencias Políticas.  
Universitat Pompeu Fabra

## INTRODUCCIÓN: OBJETIVO DEL ARTÍCULO

El gran dominio que las fuerzas conservadoras han tenido en la historia reciente de España explica la gran tergiversación de lo que fue la *II República* (el periodo más modernizador de la historia de España de la primera mitad del siglo XX), *el golpe militar de 1936* (el más sangriento que hubo en Europa en aquel siglo), *la dictadura fascista* que impuso (una de las más represivas que haya existido en la Europa Occidental durante el siglo XX, como lo atestiguan los trabajos del Profesor Malefakis, Catedrático de Historia Europea en la Columbia University de la ciudad de Nueva York, que documentan que por cada asesinato que realizó Mussolini, el régimen dictatorial español asesinó a 10.000), y *la transición española de la dictadura a la democracia* que perpetuó elementos importantes del régimen anterior (y que se considera erróneamente como modélica aun cuando ha sido responsable de las enormes insuficiencias del Estado de bienestar español—España continúa estando a la cola de la Europa de los Quince en gasto público social por habitante- y de la democracia muy incompleta que todavía existe en España, como lo muestra, entre muchos otros ejemplos, que ningún medio de información aún hoy se atreva a criticar al monarca o a la institución que representa o que las Cortes Españolas no establecieran una comisión para analizar el fallido golpe militar de 1981, desconociéndose la trama cívico-militar que desarrolló el golpe). Este artículo intenta sintetizar una respuesta a tales tergiversaciones.

## LAS INTERPRETACIONES DOMINANTES DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

La interpretación dominante de la II República durante la dictadura (y que todavía persiste en la cultura democrática de nuestro país) es que fue una época caótica responsable de la Guerra Civil, que inevitablemente condujo al golpe militar, mal menor necesario para restablecer el orden, estableciendo una dictadura autoritaria (aunque no totalitaria). Ésta sería responsable de la modernización de España, la cual llevó a la transición de la dictadura a la democracia, un proceso considerado modélico, liderado por la monarquía que ha dirigido el establecimiento de una democracia moderna, comparable a cualquier otra democracia europea. Esta interpretación de nuestra historia ha ido evolucionando, apareciendo en la época ya democrática otra interpretación que se autodefinía como centrista (y cuyo máximo portavoz fue Javier Tusell) que modifica la interpretación conservadora anterior en el sentido de considerar a ambos lados del conflicto responsables de los grandes errores que condujeron a la Guerra Civil y de las enormes violaciones de los derechos humanos que ocurrieron durante aquella Guerra. En esta visión casi equidistante de responsabilidades, se reconoce la necesidad de condenar el golpe militar y la dictadura que impuso (homenajando a las víctimas de tal represión por el bando vencedor), aun defendiendo el impacto modernizador de la dictadura y el carácter modélico de la transición liderada por el Monarca. En tal interpretación se continúa considerando la II República como el periodo que inevitablemente condujo a la Guerra Civil, atribuyendo a las fuerzas republicanas gran responsabilidad en el fracaso de la República así como en la gran violación de los derechos humanos, comparables a las realizadas por el bando que continúa definiéndose como el *bando nacional*. Esta interpretación «centrista» está hoy muy extendida en grandes foros políticos y mediáticos del país.

La versión que sitúa la II República como el periodo más modernizador en España durante la mayoría del siglo XX e interpreta el golpe militar como un golpe que estableció una dictadura fascista de enorme crueldad y represión, que concluyó en un proceso de transición muy poco modélica de la dictadura a una democracia que perpetuó los enormes privilegios de los grupos de

presión responsables de la dictadura es una versión minoritaria, prácticamente marginada en la cultura política y mediática del país. Este artículo desarrolla tal versión, señalando los enormes costes políticos que su olvido ha significado para España.

## LA MARGINACIÓN DE LAS VERSIONES REPUBLICANAS DE NUESTRA HISTORIA

La supuesta desaparición de las dos Españas (tesis sostenidas por autores como Santos Juliá) fue, en realidad, la continuación del dominio de una España con práctica exclusión de la otra España, hasta el punto de incluso prohibir, por ejemplo, la bandera y el himno republicano. Santos Juliá niega tal discriminación haciendo referencia a la abundante bibliografía académica que presenta una visión crítica de la interpretación conservadora de España, promoviendo a la vez visiones republicanas de aquellos hechos. Santos Juliá ignora, sin embargo, el gran abismo existente entre la cultura académica y la cultura popular en España (país donde el hábito de lectura está muy poco desarrollado). El instrumento más importante de creación de la opinión popular en España es la televisión, en donde versiones republicanas de nuestra historia son prácticamente desconocidas, excepto en Cataluña y en el País Vasco, donde se ha mantenido viva la memoria histórica (aun cuando bajo un sesgo nacionalista). El excelente documental «*Els nens perduts del franquisme*», de la televisión catalana TV3 (uno de los documentales más galardonados en Europa), que documenta las enormes atrocidades que ocurrieron durante la dictadura, se ha mostrado sólo en Cataluña y en el País Vasco. ¡Únicamente en otra comunidad autónoma (la andaluza) se ha mostrado tal documental, a la *una de la madrugada!* Por otra parte, los pocos documentales en la televisión española sobre la represión llevada a cabo por los golpistas y por la dictadura que impusieron han mostrado siempre una equidistancia, enseñando también las violaciones cometidas por las fuerzas republicanas, subrayando un equilibrio interpretado como objetividad. Nunca la represión del «*bando nacional*» que alcanzó dimensiones atroces se ha presentado en su plena dimensión en las televisiones españolas. Es más, ningún documental televisivo ha hecho un análisis crítico de los colaboradores del fascismo

(incluyendo la Monarquía, la Iglesia, la patronal, la banca, las Reales Academias, el mundo académico y muchos otros). Es más, incluso la reciente comisión nombrada por el gobierno socialista español para recuperar la memoria histórica, atemorizada (tras 25 años de democracia) por el enorme poder de las fuerzas conservadoras, ha acentuado la necesidad de referirse a las víctimas de los dos bandos, incorporando una visión centrista en tal informe (como si las víctimas del lado fascista no hubieran sido ya suficientemente reconocidas y agasajadas durante la dictadura). Es por lo tanto falso señalar -como Santos Juliá hace- que no ha habido (ni continúa habiendo) una represión mediática hacia la versión republicana de nuestra historia. Como tampoco es cierto que las dos Españas hayan desaparecido. El debate iniciado sobre el Estatuto de Cataluña es precisamente un debate no sobre la unidad de España sino sobre el significado de España, enfrentándose dos visiones distintas; la centralista uniforme, que reproduce el nacionalismo español, y la de la España plurinacional reconocida por la II República y que fue interrumpida por las fuerzas fascistas (que como he señalado anteriormente se autodefinieron como *nacionales*).

#### EL SILENCIO SOBRE LA II REPÚBLICA

La II República no fue la causa de la Guerra Civil. Ésta fue causada por las fuerzas conservadoras que se opusieron a las reformas propuestas (y muchas de ellas realizadas) por los gobiernos demócratas republicanos. Esta República estableció la *escuela pública*, terminando con la hegemonía que la Iglesia Católica tenía en la escuela durante las monarquías anteriores; la *reforma agraria* (que afectó, entre otros terratenientes, a la Iglesia), la *Seguridad Social* (que antagonizó a la banca), *el aborto y el divorcio* (que antagonizó a la Iglesia), *el derecho de organización laboral* (que antagonizó al mundo empresarial), *la reforma del Ejército* (que antagonizó a la jerarquía militar), *el reconocimiento del carácter plurinacional del Estado español* (que antagonizó al Ejército), y muchas otras medidas necesarias para modernizar el país. En realidad, muchos de tales derechos estaban ya extendidos en los países europeos, pero no así en España.

Todas estas reformas fueron propuestas por partidos demócratas republicanos, dentro de los cuales las izquierdas tenían gran influencia. En realidad, nunca en la historia de España las izquierdas han tenido mayor poder que durante la II República. Un indicador de ello, (entre muchos otros) es que la última reforma educativa del gobierno socialista es menos progresista que la reforma educativa propuesta por el último gobierno de la II República. Esta fuerza de las izquierdas (que se caracterizaban por una cultura profundamente transformadora) ha sido una de las causas del olvido y la represión de la memoria de la II República, realizada incluso por parte de sectores de las izquierdas españolas (las corrientes socio-liberales), así como por parte de sectores acomodaticios de las izquierdas que han renunciado a sus raíces republicanas.

Ni qué decir tiene que las fuerzas progresistas republicanas cometieron errores e incluso fueron responsables de graves violaciones de los derechos humanos, que tienen también que denunciarse (aun cuando en su mayoría estas violaciones no fueran promovidas por gobiernos republicanos que intentaron prevenirlas o controlarlas). Pero esta realidad no justifica la teoría de equivalencia centrista que distribuye la responsabilidad de los hechos en ambos bandos. La responsabilidad del desencadenamiento de la Guerra Civil recae en los grupos corporativistas de poder, la Monarquía, la Iglesia, la banca, la patronal, los terratenientes, el ejército (elementos claves de las clases dominantes del país) que se rebelaron militarmente en defensa de sus intereses de clase e intereses corporativos.

#### LA TERGIVERSACIÓN DE LA DICTADURA LLAMÁNDOLA FRANQUISTA EN LUGAR DE FASCISTA

Otro elemento de tergiversación histórica es la negación del carácter fascista de aquella dictadura, refiriéndose a ella con el término de dictadura franquista, término que define aquella dictadura como caudillista. La dictadura, sin embargo, fue mucho más que caudillista: fue una dictadura fascista. La negación de tal realidad se hace no sólo por parte de autores conservadores (procedentes de la propia nomenclatura fascista como Juan Linz) sino también

por autores demócratas como Edward Malefakis y Gabriel Jackson (de merecida reputación en el análisis de la II República), entre muchos otros. El método historiográfico utilizado por estos autores para llegar a tal conclusión varía, aun cuando tiene también elementos comunes. Malefakis, por ejemplo, establece ocho criterios para definir un régimen político como fascista. Según él, un régimen es fascista cuando reúne estas ocho características (1) *tiene una ideología que glorifica la jerarquía, el nacionalismo y la guerra* (2) *está liderado por un solo líder al que se le atribuyen características sobrehumanas* (3) *utiliza como instrumento de poder un partido político único* (4) *glorifica al líder y al partido único a través de una propaganda realizada en la mayoría de los medios generadores de valores en la sociedad* (5) *promueve una forma extrema de nacionalismo* (6) *utiliza una narrativa de «progreso», promoviendo un discurso que intenta ser movilizador de la población presentándose como promotor del progreso, y requiriendo una ruptura y eliminación del orden sociopolítico que sustituye* (7) *la sumisión de la sociedad civil al estado, siendo éste, a través del partido único, el que reproduce una ideología totalizante que abarca todas las dimensiones de la sociedad* (8) *una alianza fáustica entre el estado fascista y la Iglesia, el Ejército y otros grupos de poder (tales como la patronal y la banca) que operan como parte del orden fascista y subordinados a él<sup>1</sup>.*

<sup>1</sup> La cita detallada de los criterios de Malefakis en Malefakis E., *La dictadura de Franco en una perspectiva comparada* en García Delgado, *Franquismo: El juicio de la Historia. 2000 es* «Busca no sólo tomar el poder, sino también crear una nueva clase de hombre y de sociedad a través de una ideología que glorifica la jerarquía, el nacionalismo y la guerra». (Además, añadiría yo, la fuerza física).  
 2. «La voluntad de cambio se centra en un sólo líder con cualidades supuestamente sobrehumanas, al que no debieran imponerse restricciones de ningún tipo».  
 3. «El líder nace y a su vez da a luz a un poderoso partido político que le ayuda a conseguir su objetivo... el partido es creado antes y no después, de la toma de poder por el fascismo y es un instrumento indispensable en su lucha».  
 4. «Con el objeto de glorificar a su líder, a su partido y a sus objetivos, el fascismo puso un énfasis extraordinario en la propaganda que tenía por misión crear un lazo místico con el dictador. Las nuevas tecnologías, especialmente la radio, pero también el cine y el periodismo se utilizaban en una medida sin precedentes».

Según Malefakis, un régimen que reúna estas características (que él asume existieron en los regímenes nazi alemán y fascista italiano) es un régimen fascista. Como he indicado en otra parte (*Franquismo o fascismo. En Claves. 113*), coincido con Malefakis en que estas ocho características estuvieron presentes en los regímenes fascista italiano y nazi alemán. Ahora bien, considero que tales ocho características son insuficientes para definir un régimen como fascista. En realidad, muchas de estas características han caracterizado también a muchas otras dictaduras, incluyendo la dictadura comunista existente en la Unión Soviética hasta su desmembración, lo cual ha llevado a muchos autores a definir aquella dictadura como comunista-fascista, homologando erróneamente fascismo con comunismo, homologación que considero profundamente errónea y que traduce una ignorancia de la naturaleza tanto del fascismo como del comunismo.

Las dictaduras nazis y fascistas tenían, en su mayoría, estas ocho características, pero tenían otras tres que fueron las que en realidad las definieron como fascistas y que Malefakis ignora. Estas tres características tienen que ver con su ideología que, además de ser ultranacionalista, era también racista, señalando la superioridad del grupo étnico dominante sobre otros, superioridad que legitimaba su derecho de represión y conquista; la negación de la existencia de clases sociales portadoras de intereses estructuralmente antagonistas; y un profundo anticomunismo. Estas tres características (determinantes del carácter fascista de aquellos

5. «Inherente al fascismo e incesantemente reiterado como objetivo en su propaganda, fue una forma extrema de nacionalismo».

6. «Otro objetivo fundamental de fascismo fue la consecución como su objetivo político de una prosperidad material sin precedentes... Tal proceso tenía un carácter místico. Quizá el mejor ejemplo es el sueño de Hitler de una red de carreteras en el que el coche del pueblo, el Volkswagen, pudiera transitar».

7. «El estado tenía que organizar la sociedad más concienzudamente que nunca. El intento era el de organizar toda la sociedad instalando una visión nueva que rompiera con el sistema anterior, erigiendo una subordinación de todas las organizaciones sociales, económicas y políticas».

8. «Además de la Iglesia, había otros grupos sociales subordinados al nuevo orden fascista, especialmente en Alemania, donde el poder de Hitler era mayor... y se formó una alianza fáustica con grandes empresas que fue ventajosa para ambas partes, pero no había ninguna duda de quién estaba al mando en última instancia. Las instituciones culturales fueron fascistizadas, igual que los clubes deportivos».

regímenes) se dieron en la Alemania nazi, en la Italia fascista y también en la llamada dictadura franquista.

En todos estos regímenes, el concepto de patria, nación y pueblo estaban basados en un concepto de Raza, tal como la dictadura española enfatizaba en su discurso, celebrado en el día nacional del régimen, el 12 de octubre, llamado *día de la Raza*, que celebraba la conquista de Latinoamérica basada en el genocidio de las etnias existentes en aquel continente. El racismo fascista español no sólo incluyó un antisemitismo, sino también un racismo imperialista que suponía a la raza española superior a otras. Su imperialismo, basado en un nacionalismo exacerbado, tenía una base racista, lo cual se reproducía en su discurso y en su cultura, emblemáticamente representada por la película realizada por el Dictador, titulada *La Raza*.

#### EL CORPORATIVISMO FASCISTA

Los regímenes nazi alemán, el fascista italiano y el régimen dictatorial español se caracterizaron también por su beligerante negación de la existencia de clases sociales con intereses antagónicos, sustituyéndolos por grupos sociales con intereses coincidentes estructurados en relaciones verticales de sumisión, emblemáticamente existentes en los sindicatos verticales. Esta negación de clases sociales era sustituida por el concepto de pueblo y patria. En realidad, el fascismo italiano, el nazismo alemán y el fascismo español fueron una respuesta a la ideología hegemónica y práctica política existente en el movimiento obrero tanto en su versión socialdemócrata como en su versión comunista, (inspiradas ambas por el marxismo) que dividía a la sociedad en clases sociales con intereses estructuralmente definidos como antagónicos. El fascismo surgió en un momento de clara conflictividad y agitación social, con las clases dominantes de Europa amenazadas por la fortaleza creciente del movimiento obrero, tal como señala Eric Hobsbawm en su libro *The Age of Extremes: A History of the world 1914-1991*. El nazismo alemán surgió como una alternativa al enorme crecimiento del movimiento socialdemócrata de inspiración marxista. Y lo mismo ocurrió en Italia, donde el temor a la revuelta de trabajadores y campesinos hizo que los empresarios y

terratenientes apoyaran a las bandas fascistas, tal como ha documentado R. Eatwell en *Fascism: A History*, 1995. Una situación semejante ocurrió en España, donde el golpe militar fascista ocurrió para evitar las reformas que afectaron los intereses de las clases dominantes, reformas estimuladas por una presión popular hegemónica por el movimiento obrero y por el campesinado. En este aspecto es interesante señalar la postura de autores conservadores y liberales como Indro Montanelli que justifican el fascismo como un mal necesario para evitar un mal mayor: el comunismo. El fascismo fue un movimiento contrarrevolucionario que apoyó el sistema económico amenazado por el movimiento trabajador hegemónico en Alemania e Italia, y en España por el marxismo (y también por el anarquismo). El hecho de que el fascismo se autodefiniera como revolucionario era en sí un tributo a la popularidad del proyecto revolucionario (semejante a la titulación de muchos partidos conservadores en Latinoamérica como Partidos Revolucionarios), adoptando un discurso vacío de cualquier práctica revolucionaria. De nuevo, tal como señala Eatwell, incluso el término *nacional-socialismo* que utilizó el partido nazi, fue un intento de atraerse a la clase trabajadora, situación que también ocurrió en Italia y explica el apoyo electoral que el fascismo alcanzó entre sectores de las clases populares. En España, el término no fue el de *nacional-socialismo* (puesto que el socialismo, junto con el comunismo y el anarquismo, era el enemigo derrotado en la Guerra Civil) sino *nacional-sindicalismo*, enfatizando así la necesaria integración y sumisión de la clase trabajadora a un régimen y a un sindicato claramente corporativista. En la Alemania nazi, la gran mayoría del mundo financiero y empresarial alemán, dirigido por Fritz Thyssen (cuyos robos del arte judío estableció las bases de la famosa colección de arte Thyssen, de gran visibilidad mediática hoy), apoyó el nazismo por miedo al comunismo. Y lo mismo ocurrió en Italia: los dirigentes de la Banca y de la industria, liderados por el propietario de la FIAT, Giovanni Agnelli, apoyaron activamente el fascismo, temerosos del peligro bolchevique. Y en España, la patronal industrial (con figuras como Cambó) y la banca (con figuras como el banquero March) apoyaron el golpe militar.

Es erróneo, por lo tanto, definir, como también hace Santos Juliá, (en sus *Orígenes intelectuales de la democracia en España*, publicado por la Fundación Juan March) al liberalismo como el enemigo principal del fascismo.

El enemigo principal fue el comunismo, el socialismo y el anarquismo. Si estos últimos no hubieran sido poderosos y amenazantes, las clases dominantes hubieran continuado apoyando el liberalismo. El banquero March (fundador, por cierto, de la fundación que publica el libro de Santos Juliá), que financió el golpe militar, era un conocido liberal, director del mayor fórum liberal en España. Ello no fue obstáculo para que apoyara y financiara el golpe militar fascista. Lo mismo con el empresario catalán Cambó, que se definió como liberal hasta que el movimiento obrero amenazó sus privilegios de clase. Fue el anticomunismo (en el que el fascismo incluía a todas las fuerzas anticapitalistas) el que caracterizó el fascismo, no el antiliberalismo. Y los asesinatos políticos se centraron en los dirigentes obreros, no en los dirigentes liberales.

**ANÁLISIS EMPÍRICO DE LA EVIDENCIA DE QUE LA DICTADURA FUE FASCISTA** (esta sección del artículo se apoya extensamente en mi artículo «Franquismo o Fascismo» publicado en *Claves*, y también en mi libro *El subdesarrollo social de España*, de Anagrama)

Malefakis, después de definir las ocho características que definen el fascismo y que he señalado en la sección anterior concluye que la dictadura no fue fascista. Por desgracia la evidencia aportada, que discutiré en este artículo, para llegar a esta concepción es muy limitada. Se centra sólo en características (1), (2) y (3) y no elabora en las otras cinco características. Concluye así:

«Carezco del espacio necesario para analizar con el mismo detalle por qué el régimen de Franco no respondía a los otros criterios que definían el fascismo en Italia y Alemania. No había nada mesiánico en la dictadura de Franco. No buscaba crear una nueva clase de hombre y sociedad o inaugurar una era histórica para toda la humanidad... no compartía los sueños de extraordinaria abundancia material... era demasiado realista como para creer que podía restaurar el imperio español de antaño... en lugar de movilizar su población, Franco buscaba desmovilizar la suya... no había un arte franquista o escultura de tipo fascista y el estilo arquitectónico adoptado no era moderno sino que se derivaba de modelos del siglo XVI... y no buscó la subordinación de los grupos sociales<sup>2</sup>.»

Antes en el texto, Malefakis también había subrayado que el régimen dictatorial español no había sido ni corrupto ni monumentalista, indicando que:

«Durante la mayor parte de la época franquista, la corrupción oficial no parece haber sido un problema más grave de lo que es en la mayoría de los regímenes dictatoriales y democráticos»<sup>3</sup> «y que a diferencia de Ceaucescu u Hoxha, Franco no apadrinó proyectos grotescos de grandes obras, a pesar de lo que puedan opinar algunos antifranquistas respecto al Valle de los Caídos»<sup>4</sup>.

Veamos ahora la evidencia existente y para ello tendré que repetirme de lo dicho en otro texto citado anteriormente.

#### **Características del Caudillo. (Condición de Malefakis 2)**

Malefakis contrasta la personalidad carismática de Hitler y Mussolini con la ausencia de carisma de Franco al que define como poseedor de una personalidad mediocre e inexpresiva, carente de la exuberancia de Mussolini y de la apasionada intensidad de Hitler. Esta definición apareció también en una entrevista de Javier Tusell, en la que definió a Franco como «una persona más mediocre que dictador sangriento»<sup>5</sup>. Hay que aclarar inmediatamente que Malefakis, mientras que hace suya la definición del dictador como mediocre no disminuye en cambio la característica de sangriento. Antes al contrario, Malefakis señala el enorme carácter sangriento de la dictadura, subrayando que asesinó a muchas más personas desde 1939 a 1941 (en una proporción de incluso 10.000 a 1) que el régimen fascista italiano en tiempo de no guerra y encarceló en términos proporcionales a más personas que el

<sup>2</sup> Malefakis, E. *Op. Cit.* P. 36.

<sup>3</sup> *Ibidem.* P. 26.

<sup>4</sup> *Ibidem.* P. 26.

<sup>5</sup> Tusell, J. Entrevista en *El Siglo* (20.XI.00).

régimen nazi en tiempo de paz<sup>6</sup>. Como señaló recientemente el semanario liberal *The Economist*, Pinochet fue un moderado comparado con Franco<sup>7</sup>.

Que Franco lideró una dictadura enormemente sangrienta es un hecho incuestionable. El que él fuera personalmente mediocre, carente de carisma, es irrelevante, sin embargo, para definir como fascista o no el régimen que dirigió. La característica que Malefakis considera necesaria no es la personalidad y atributos del dictador en sí, sino la forma en que el régimen político proyectaba al dictador y desde este criterio es difícil argumentar que el régimen dictatorial español no proyectara a Franco como un ser superhumano, excepcional, único, nombrado jefe del Estado por la Gracia de Dios, la máxima forma de autoridad que existe en una cultura cristiana. La Iglesia Católica española llegó a referirse al dictador como «el Dedo de Dios». La dictadura presentó a su líder como un *hombre con cualidades sobrehumanas* (que le venían de Dios, consecuencia de Su Gracia) *al que no deberían imponerse restricciones de ningún tipo* (condición 2 de Malefakis). El hecho de que la naturaleza no le hubiera dotado de mayores dotes no es parte de la condición en sí. Creo también en este aspecto que sería difícil negar que la dictadura no reuniera la condición 4 de Malefakis, que indica la necesidad de *que existiera un aparato estatal propagandístico que glorificaba al dictador*. Tal régimen utilizó hasta el último día de su vida todos los medios de información y persuasión que tenía a su alcance (y que eran la gran mayoría) en glorificar a su líder, a su partido y a sus objetivos, intentando crear un lazo místico con el dictador. Creo que no hace falta recordar, entre otros muchos hechos, que el famoso NODO que existió hasta el final de la dictadura comenzaba siempre con la figura del dictador, seguido del emblema fascista.

Permítanme ahora que analice la condición 3 (de Malefakis), la que se refiere a la relación existente entre el Dictador y la Falange. El hecho de que la *Falange no fuera creada por el dictador y que éste meramente la utilizara para supuestamente deshacerse de ella más tarde es el argumento más utilizado para negar el carácter fascista a la dictadura*.

<sup>6</sup> Malefakis, E. *Op. Cit.* pp. 39.

<sup>7</sup> *The Economist*. 12.1.2001.

Ahora bien, creo que es importante hacer algunas aclaraciones. La primera es que el hecho de que tal partido fuera o no fundado por el Dictador es irrelevante para la definición de aquella dictadura como fascista. Hitler, por cierto, tampoco fue el fundador del Partido Nazi. El punto clave no es quién fundó el Partido Fascista o cuándo, sino quién lo lideró e instrumentalizó (dirigiendo su transformación posterior en Movimiento Nacional), así como el papel que tal Partido y/o Movimiento tuvieron en el Estado español. Y aquí es donde creo que aquellos que niegan el carácter fascista de la dictadura han interpretado erróneamente lo que ocurrió en Alemania e Italia. En realidad, y en contra de lo que se cree, tanto en la Alemania nazi como en la Italia fascista, los partidos nazi y fascista no fueron las únicas fuerzas que estuvieron presentes en sus Estados. En Italia, el partido fascista estuvo en ocasiones, como reconoce el propio Malefakis, marginado en el Estado italiano, compitiendo con otras fuerzas que incluyeron desde el empresariado al Ejército, entre otros grupos, que entraban en conflicto con asesinatos entre ellos. Y tal como también señala Eatwell en su estudio del fascismo italiano, Mussolini, una vez en el poder, desideologizó el Partido Fascista, deseando que no adquiriera poder dentro del Estado italiano. Favoreció así la sustitución de los fascistas de la vieja guardia y otros ideologizados por meros oportunistas que debían su cargo a su lealtad personal a él, en una forma semejante a como lo hizo Franco con la Falange. Mussolini también —como Franco transformó más tarde el Partido Fascista en un movimiento que unió los distintos sectores e intereses leales a él, convirtiéndolo en su vehículo personal para mantenerse en el poder<sup>8</sup>. De esta manera, el movimiento «se convirtió más en una condición para acceder al poder (sobre todo en la administración pública) que en un proyecto ideológico»<sup>9</sup>. No es del todo cierto, por tanto, definir el nazismo alemán o el fascismo italiano como regímenes políticos en los que el partido fascista, convertido en Estado, dirigiera aquella sociedad. En realidad, hubo incluso más diversidad en las cúpulas de poder en aquellos países que la que hubo en España, donde el partido fascista (Falange), más tarde convertido en movimiento fascista —Movimiento Nacional— (cuya ideología, instrumentos, símbolos e incluso uniformes eran iguales que los del Partido Fascista), junto con el Ejército y la Iglesia constituyeron un bloque

<sup>8</sup> Eatwell, R. *Op. Cit.* pp. 72.

<sup>9</sup> *Ibidem*. pp. 72.

de poder que, a pesar de sus tensiones, estuvo menos dividido que el bloque de poder nazi alemán o fascista italiano, y ello como consecuencia de sus orígenes históricos, el golpe fascista de 1936 (reconocido como tal en 1999 por las Cortes Españolas, con la excepción del PP y Coalición Canaria). Hasta el final de la dictadura, el movimiento fascista (el Movimiento Nacional), tuvo una enorme presencia en el Estado español. Cabe recordar, por ejemplo, que hasta el final de la dictadura el símbolo fascista estaba en la entrada de todas las poblaciones españolas, desde el más pequeño pueblecito en zonas rurales hasta las capitales del país. Y hasta 1978 todos los funcionarios del estado (desde conserjes de edificios oficiales a catedráticos) tenían que jurar lealtad al Movimiento Nacional como condición de empleo. Es más, la mayoría de los dirigentes políticos de las ciudades por encima de 50.000 habitantes, desde alcaldes a presidentes de las diputaciones, eran miembros del Movimiento Nacional. En realidad, el entramado existente en el Estado era resultado de un sinfín de compromisos, tal como ocurrió en Alemania y en Italia, entre los que creían en el movimiento fascista (los menos) y aquellos (la mayoría) que juraban lealtad por meros motivos oportunistas. De ahí que el Movimiento Nacional fuera una red de intereses corporativistas y económicos que utilizaron tales redes, comenzando por el propio dictador, para sus fines personales revistiéndolos de una ideología sumamente adaptable, como también lo fue en el caso del nazismo y del fascismo. Esta ideología del Movimiento Nacional *integró elementos fundamentales del catolicismo español* (como resultado de su alianza con la Iglesia que le dio su dimensión más *totalizante*, la cual, con la ayuda y cooperación del Estado y del Movimiento Nacional intentó organizar todas las dimensiones del quehacer humano, desde las áreas más íntimas como la sexualidad hasta la cultura y enseñanza), *así como del nacionalismo imperialista* (resultado de la alianza con el Ejército). En este aspecto, la estructura de poder del Estado en la dictadura fue, como indiqué antes, menos diversa y más uniformizada que en la Alemania nazi y en la Italia fascista, donde hubo gran competitividad (y agresividad) entre los distintos componentes. Aquellos regímenes no fueron regímenes políticos liderados por partidos fascistas que monopolizaran o incluso siempre lideraran el Estado. Valga también, en este sentido, subrayar que una situación semejante ocurrió en los regímenes llamados comunistas. No es cierto que en aquellos Estados, como en la Unión Soviética, el Partido

Comunista dirigiera aquel Estado. Tal Estado estaba controlado por una Nomenclatura inicialmente basada en una fuerza política que fue despolitizándose y sustituida por una estructura política altamente centralizada que utilizaba el discurso comunista como mera retórica en defensa de sus intereses<sup>10</sup>. Es interesante contrastar el hecho de que mientras es ampliamente aceptado el definir la dictadura existente en la URSS durante el período 1917-1988 como comunista, hay cierta resistencia en España a utilizar el término fascista para definir la dictadura, aun reconociendo tal carácter en sus inicios, basándose tal resistencia en la evolución que tal régimen dictatorial sufrió. Sin negar los cambios ocurridos dentro de tal régimen dictatorial español, el hecho es que la distancia ideológica entre un Stalin y un Gorbachov fue mucho mayor que la distancia entre Serrano Suñer y Arias Navarro, primero y último jefe de Gobierno en el régimen dictatorial, ambos líderes del Movimiento Nacional y del gobierno, por no hablar de la diferencia entre el Franco de 1939 y el de 1975. No creo que haga falta recordar que uno de los primeros juramentos del nuevo jefe de Estado, el Monarca, en 1975, fue el de lealtad al Movimiento Nacional, encargando el Monarca la reforma política al que era el dirigente del Movimiento Nacional, Adolfo Suárez, consciente del papel fundamental que este Movimiento ocupaba en el Estado español y cuya eliminación era una condición esencial para poder reformar la dictadura. Así como Yeltsin, dirigente del Partido Comunista, desempeñó un papel clave en el desmoronamiento del régimen correctamente definido como comunista, Suárez, Jefe del Movimiento nacional, desempeñó un papel clave en la transformación y transición de la dictadura. En ambos casos, por cierto, la Nomenclatura de tales Estados continúa teniendo un papel importante, tanto en el Estado como en la vida económica. En este aspecto, los paralelismos entre poscomunismo y posfascismo son notables. Sólo valgan algunos ejemplos, Martín Villa, ayer dirigente del sindicato fascista universitario, hoy responsable de una de las empresas privatizadas; Cuevas, ayer dirigente del sindicato fascista universitario, hoy presidente de la patronal; Samaranch, ayer dirigente del Movimiento Nacional, más tarde y durante muchos años, presidente de La Caixa, el grupo financiero más importante de Cataluña, y podría ir citando casos más casos<sup>11</sup>. La nomenclatura del Estado

<sup>10</sup> Navarro, V. *Social Security in the USSR*. Lexington Books, 1978.

<sup>11</sup> Una referencia que documenta tales relaciones en Cataluña, es Riera, I. *Els catalans de Franco*. Plaza Janés, 1998.

fascista se transformó, intentando adaptarse a las nuevas realidades a fin de mantener, como es el caso de la nomenclatura comunista, su poder. Es muy probable que tanto Martín Villa, como Cuevas, como Samaranch, como otros miles de personas que tenían responsabilidad política durante la dictadura y que vestían la camisa azul y saludaban con el saludo fascista no fueran fascistas, sino meramente oportunistas conscientes de que para realizar sus ambiciones personales tenían que utilizar tal Movimiento. En ambos casos, en el régimen dictatorial comunista de la URSS y en la dictadura española, las estructuras de poder estaban altamente desideologizadas, y la mera supervivencia de sus intereses era la guía de sus acciones. La ideología y el proyecto político eran meros caparazones que reflejaban su origen histórico, reproducido en su retórica. No era tanto la vitalidad ideológica y del proyecto político reproducido por el Estado lo que identificaba a los regímenes soviético y español como comunistas o fascistas, respectivamente, sino los aparatos y discursos que los unían.

Desde este punto de vista, la vitalidad e intensidad ideológica del Movimiento Nacional claramente en declive durante los últimos años de la dictadura no diluyó la caracterización de aquel régimen como fascista (siempre y cuando permanezcan las otras características definidas por Malefakis, a las que yo he añadido otras tres), puesto que continuó siendo un eje importante de aquel Estado. Es importante subrayar que el caparazón ideológico del sistema, caracterizado por un *misticismo nacionalista exacerbado, racista, profundamente anticomunista*, persistió hasta el final del régimen, aun cuando su intensidad fuera diluyéndose. Pero recordemos que las clases del Espíritu Nacional en los centros de enseñanza se dieron hasta el último año de la dictadura. Es más, y como he indicado anteriormente, la gran mayoría de cargos políticos fueron miembros del Movimiento Nacional. Y ello ocurrió hasta finales de la dictadura. No estoy de acuerdo, por lo tanto, en que la dictadura no reuniera también las condiciones 4 y 5, de Malefakis *de tener objetivos propagandísticos como fueron el nacionalismo, al cual yo añadiría el racismo y el anticomunismo, así como (resultado de la alianza básica con la Iglesia) un misticismo en que la religiosidad desempeñó un papel fundamental en reproducir un orden jerárquico dentro de un «destino en lo universal definido por Dios y la Historia»*. De ahí que esté

en desacuerdo con Malefakis y crea que la dictadura también alcanza, y con creces, las condiciones *de reproducir una ideología totalizante que abarcaba todas las dimensiones de la personalidad y de la sociedad, que deseaba crear un nuevo tipo de sociedad y de hombre (y de mujer) que rompiera a rajatabla con el mundo anterior, el orden republicano que simbolizaba la anti España*. Es erróneo considerar que tales características de la dictadura existieran sólo a su principio. Antes al contrario, persistieron hasta el último año del régimen aun cuando la vitalidad de tal proyecto estaba claramente disminuida.

### La dictadura fue totalitaria, además de autoritaria

El lector me permitirá que profundice en esta característica del fascismo, su carácter e ideología totalizante. En España la ideología del Estado fue un nacionalismo extremista, un racismo, un anticomunismo y un catolicismo antiliberal y antilaico que intentó configurar una nueva sociedad (opuesta a la que reprodujeron los valores de la República) y que invadía todas las dimensiones de la sociedad y del ser humano. Y la Iglesia Católica española desempeñó un papel fundamental en la reproducción de tal ideología totalizante.

Es hoy ampliamente reconocido que el Vaticano apoyó el golpe militar y el franquismo. Pío XII envió un telegrama de claro apoyo al General Franco, y el cardenal Montini, más tarde Pablo VI, organizó un *Tedéum* y una recepción para celebrar la victoria de Franco<sup>12</sup>. Para el Vaticano y en palabras de Pío XII, España, «la heroica España, nación elegida por Dios desde tiempos inmemoriales» acababa de dar «a los prosélitos del ateísmo materialista de nuestro siglo la prueba más excelsa de que por encima de todo están los valores eternos de la religión y del espíritu»<sup>13</sup>. En España, la Iglesia española, sin embargo, no sólo apoyó el golpe y el Estado que surgió de él, sino que se *convirtió en parte del Estado*, realizando todo tipo de funciones desde

<sup>12</sup> Casanova, J. *La Iglesia de Franco*. Temas de Hoy. Historia, 2001. pp. 227.

<sup>13</sup> *Ibidem*. pp. 227.

delatoras y represivas hasta de adoctrinamiento. Desde muy al principio se estableció una simbiosis entre Iglesia y Estado, de manera que el *triángulo Falange (más tarde el Movimiento Nacional), Iglesia y Ejército (junto con los otros aparatos represivos del Estado) constituyeron el bloque de poder central en aquel sistema*. No es pues suficiente indicar que la Iglesia apoyó y/o simpatizó con la dictadura. En realidad, la Iglesia fue *parte del Estado Español, constituyendo uno de sus ejes*. La Iglesia no fue una institución complementaria al Estado: fue parte del Estado. Sus dirigentes eran nombrados por el dictador y sus sacerdotes eran pagados por el Estado. La evidencia mostrada por Julián Casanova en su libro *La Iglesia de Franco* es abrumadora. Y fue el objetivo de la Iglesia española crear una nueva sociedad que erradicara cualquier vestigio laico heredado del régimen republicano anterior, configurando a su gusto todas las dimensiones humanas desde la sexualidad hasta la compostura y las relaciones interpersonales. En este aspecto, la dictadura fue ideológicamente mucho más intervencionista que el fascismo italiano y el nazismo alemán, convirtiendo la dictadura en uno de los regímenes más totalitarios existentes en la Europa occidental, portador de una ideología totalizante que abarcaba todas las dimensiones del ser humano. De ahí que se haya llamado la ideología de aquel régimen *nacional-catolicismo*, término que me parece apto aunque insuficiente, pues no incluye otras dimensiones a las que me he referido anteriormente. El catolicismo español no era sólo catolicismo. Incluía una dosis elevada de fascismo, incluyendo su racismo, su imperialismo, su apego a los valores militares y de fuerza (como lo denota el término de *Cruzada*), su ansia de conquista, su espíritu enormemente reaccionario, su extrema forma de represión psicológica y sexual, su odio al liberalismo, laicismo, socialismo, comunismo y anarcosindicalismo. Todas estas dimensiones contribuyeron a una de las represiones más violentas que han existido en el siglo XX en la Europa occidental.

A la luz de estos hechos me parece sorprendente que Payne, en un capítulo en la colección sobre el franquismo dirigida por García Delgado, escriba que el hecho de que «el franquismo no era totalitario es un hecho irrefutable»<sup>14</sup>. Millones de españoles sufrimos y fuimos testigos de un intento

<sup>14</sup> Payne, S. «La Política», en García Delgado, *Op. Cit.*

de adoctrinamiento masivo de la ideología reproducida por la dictadura y sus aparatos ideológicos, incluyendo la Iglesia, en la que intentaron configurar una nueva sociedad en la que desde la lengua e idioma hasta el sexo estaban normatizados. El hecho de que tal intento no fuera exitoso, no quiere decir que el Estado no lo intentara. Las condiciones marcadas por Malefakis no incluyen el evaluar si el Estado consiguió crear una nueva sociedad, sino si lo intentó. Y ahí me parece irrefutable que lo intentó a través de sus aparatos ideológicos y propagandísticos.

Otra teoría ampliamente extendida, propagada en múltiples casos por sectores de la Nomenclatura de la dictadura y también por Santos Juliá (en su colección *El Franquismo*) fue que el carácter fascista de aquel Estado cambió con la entrada, a partir de los años sesenta, de lo que se ha llamado «los tecnócratas del *Opus Dei*», que iniciaron un proceso de modernización del Estado, que condujo en su vía final al proceso de la transición que desembocó en la democracia. Ésta es la postura también mantenida por Stanley Payne en el citado artículo, así como de Fabián Estapé, asesor de López Rodó, una de las figuras más importantes del *Opus Dei* en la dictadura. Tal teoría ignora varios hechos que cuestionan los supuestos sobre los cuales se construye. En primer lugar, el *Opus* fue fundado por una persona, Escrivá de Balaguer, que además de ser guía espiritual del Dictador (organizándole retiros espirituales de carácter personal), era una persona de clara identificación con la dictadura y su ideología. Es más, la organización del *Opus Dei*, caracterizada por su fanatismo, intolerancia religiosa, estructura altamente jerárquica, con actitudes basadas en el secretismo, elitismo y autoritarismo, con un control psicológico permanente de sus miembros (que explica, por cierto, que el Parlamento Belga lo considerara en 1997 como una secta, al igual que la Iglesia de la Cienciología), es producto en sí de la dictadura, puesto que su desarrollo y expansión fue resultado del apoyo que tal régimen le dio. En 1939, año en que Escrivá, que apoyó entusiásticamente el golpe militar de 1936, escribió su obra *Camino*, el *Opus Dei* era prácticamente inexistente. Su introducción en gran escala en la dictadura ocurrió con la Ley de Ordenación Universitaria de 1943, que ordenó que la Universidad «acomodara sus enseñanzas a las del dogma y de la moral católica y a las normas del Derecho Canónico vigente, en armonía con el Estado

Nacional Sindicalista, ajustando sus enseñanzas a los puntos programáticos del Movimiento». El Ministro de Educación Ibáñez Martín, un hombre de ultraderecha, de íntima confianza de la Falange que, además de dirigir la purga del Magisterio y la represión intelectual en la Universidad, nombró a una de las personas más nefastas en el mundo académico español, José María Albareda (amigo íntimo de Escrivá y miembro dirigente del *Opus Dei*), Secretario General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el CSIC, creado en 1939, convirtiendo tal Consejo en el vivero de Cátedras Universitarias para miembros del *Opus Dei* y otros personajes de la dictadura que incluyeron dirigentes del Movimiento Nacional como bien han señalado Sartorius y Alfaya en su libro *La memoria insumisa*<sup>15</sup>. Y en la Universidad había una clara cooperación entre el sindicato fascista (el SEU) y el *Opus Dei*. ¿Quién no recuerda en Cataluña las facilidades que el dirigente del Movimiento Nacional en la Universidad de Barcelona, el Catedrático García Valdecasas (donde yo estudié en los años cincuenta y sesenta), dio para que el *Opus Dei* controlara puntos clave de tal Universidad?

Es por tanto erróneo considerar al *Opus* y los tecnócratas identificados con él como los portadores de un proyecto predemocrático que desembocó en la transformación del sistema. En realidad, el *Opus Dei* intentó reproducir la ideología totalizante de la dictadura. Incluso en 1990, López Rodó todavía insistía que Franco había tenido el gran mérito de vislumbrar la irrelevancia de la democracia y la necesidad de sustituir a los políticos por tecnócratas. Es sorprendente, por cierto, que en el artículo citado anteriormente Payne considere esta filosofía del *Opus Dei* como predemocrática, puesto que democracia nunca fue el objetivo de tal movimiento. La simbiosis de tal grupo de poder con la ideología del Estado permite cuestionar el impacto liberalizador o democratizador de los tecnócratas del *Opus Dei*. En realidad, López Rodó, la figura más emblemática del *Opus Dei* en el Estado español, fue uno de los propulsores del odiado Tribunal de Orden Público bajo cuyos auspicios se asesinó, torturó y encarceló a miembros de la resistencia antifascista. Es más, el propio López Rodó fue una pieza clave en la eliminación de cualquier pensamiento crítico en la Universidad. En realidad, fue Fraga Iribarne, una

<sup>15</sup> Sartorius, N. y Alfaya, J. *La memoria insumisa. Sobre la dictadura de Franco*. Espasa, 1999.

persona del Movimiento Nacional, la que apuntó hacia los primeros resquicios de una prensa más abierta a través de la Ley de Prensa de 1966, aun cuando el mismo Fraga no tuvo ningún reparo en reprimir cualquier amago de crítica en tal prensa.

La obsesión de tales «tecnócratas del *Opus Dei*», como lo fue la del Movimiento, fue reproducir el Estado franquista sin Franco, un Estado que no tocara los fundamentos del régimen dictatorial. Como reconoce Santos Juliá, a este designio obedeció la Ley Orgánica del Estado y la solemne proclamación de Juan Carlos de Borbón como heredero de la Jefatura del Estado a título de Rey<sup>16</sup>. Es también dudoso que elementos influyentes del régimen dictatorial estuvieran dispuestos a favorecer un proyecto democrático tal como surgió al final de la transición. Stanley Payne apoya esta conclusión citando una charla entre Franco y Suárez, en la que supuestamente Franco preguntó a Suárez si el futuro del régimen sería «inevitablemente democrático», «a lo cual Suárez, por lo visto, respondió afirmativamente»<sup>17</sup>. «En este momento -escribe Payne- Franco dejó de prestarle atención y no dijo nada más». Es más, según Payne, «Franco se dio cuenta de que su sucesor se orientaría hacia un sistema democrático». He de admitir mis profundas dudas sobre la veracidad de este intercambio, el cual Payne aporta como prueba de su tesis. Si fuera así, ¿cómo se explica que ni el Rey ni Suárez ni cualquier otra persona influyente del régimen propusieran en sus primeras propuestas de reforma del régimen dictatorial un sistema auténticamente demócrata y que sólo tras la presión de las izquierdas apareciera tal proyecto plasmado en la Constitución? En tales explicaciones de la transición se da un peso excesivo a los cambios dentro de la nomenclatura del régimen dictatorial, olvidando el papel clave que desempeñaron las movilizaciones populares y el peligro de contagio de la Revolución de los Claveles en España.

<sup>16</sup> Juliá, S. «La sociedad», en García Delgado. *Op. Cit.*

<sup>17</sup> Payne, S. *Op. Cit.* pp. 261.

### Movilizaciones y pasividad. Dos caras de la misma moneda

También quisiera señalar que, en contra de la opinión de Malefakis, creo obvio que la dictadura intentó movilizar a sus bases –y lo consiguió– como lo atestiguan las movilizaciones que tuvieron lugar hasta los últimos años de la dictadura. Es erróneo no ver que la dictadura intentó movilizar a sus bases políticas, en general de clases medias y medias altas. Los mítines del dictador en Barcelona tenían lugar en la parte alta de la ciudad, no en la parte baja donde la clase trabajadora vivía y vive. Y miles de personas eran movilizadas en aquellos mítines. Ello no entra en contradicción con la desmovilización de las clases populares resultado del gran cinismo que generaba la observación de la práctica política y del miedo por parte de grandes sectores de la población. Pero de nuevo, el régimen intentó movilizaciones constantemente. Y se definió a sí mismo como un proyecto modernista en el sentido de estimular el desarrollo del país. ¿Qué español no recuerda el compromiso de Franco con la creación de pantanos o con las carreteras o con otras medidas constantemente presentadas como parte de la construcción de la *nueva sociedad*? Es más, el bloque de poder que controlaba el Estado, que incluyó el Movimiento Nacional y la Iglesia, intentó controlar la gran mayoría de asociaciones y organizaciones (condiciones 7 y 8 de Malefakis) hasta tal punto que la resistencia antifascista, en general, no pudo desarrollar organizaciones alternativas sino que tuvo que «infiltrar» las organizaciones del régimen, desde los Sindicatos Verticales hasta Acción Católica, para poder realizar su labor clandestina. La dictadura intentó controlar la sociedad, comenzando por los sistemas de enseñanza, y los medios de información y persuasión. Además de sus propios medios de difusión (todos los públicos y su propia prensa), la dictadura nombraba a los directores de todos los diarios más importantes del país, incluyendo los de mayor difusión deportiva como *Marca*. Y ello lo realizó hasta el último día de la dictadura. Reunía, por tanto, las condiciones 7 y 8 con creces.

En resumidas cuentas, creo que la evidencia apunta hacia la tesis de que la Dictadura reunía todas las condiciones de Malefakis, desde la 1 a la 8, es decir, deseaba establecer un orden nuevo, liderado por un líder de cualidades sobrehumanas, rodeado de un gran aparato de propaganda que reproducía una ideología totalizante basado en un nacionalismo místico, racista,

anticomunista, que controló e intentó controlar todas las dimensiones de la sociedad. El hecho de que objetivamente tal régimen fuera extraordinariamente reaccionario no quiere decir que se viera a sí mismo como tal. Antes al contrario, su idealización de la Edad Media, por ejemplo, –uno de los periodos de mayor subdesarrollo humano hegemónico por el poder eclesiástico– era presentada como período de gran riqueza y creatividad. De ahí que crea que la evidencia que tenemos a mano, resultado de nuestra experiencia, es más favorable que desfavorable a la tesis de que la Dictadura se vio a sí misma como un proyecto modernizador, aunque objetivamente no lo fuera.

Dos últimas observaciones. Una sobre la megalomanía de proyectos grotescos que Malefakis niega a la Dictadura, contrastándolo con Ceaucescu u Hoxha a los que sí atribuye tal tipo de proyectos. He estado en Rumanía y no creo que aquel régimen fuera menos megalómano que el español, el cual alcanzaba dimensiones semejantes a la Corea del Norte del hoy. En España, todos los pueblos y ciudades tenían en su plaza principal, llamada la Plaza del Caudillo, un monumento obelisco de forma y mensajes grotescos. En cuanto a sus edificios, éstos se caracterizaron por ser monumentales, semejantes, por cierto, al del fascismo italiano, aun cuando hubo una variedad, incluyendo un estilo ochocentista como señala Juan Pablo Fusi en su artículo en la citada colección de García Delgado<sup>18</sup>.

Es también sorprendente que Malefakis considere que no hubo más corrupción bajo la Dictadura que en otros países, fueran éstos dictatoriales o democráticos. En general, es de esperar que en un régimen dictatorial exista mayor corrupción oficial que en un régimen democrático, que está sujeto al escrutinio público. Por ser dictatorial, la Dictadura fue más corrupta que otros países europeos con regímenes democráticos. Pero, los intereses que tal dictadura representó la hizo especialmente corrupta. La falta de protección del ciudadano (bien fuera como trabajador, bien fuera como consumidor) y del ambiente explica los grandes déficits históricos que España tiene en su Estado del bienestar, déficit que resultó sumamente rentable para grupos empresariales que se beneficiaron de la debilidad normativa y sancionadora del Estado y su escaso o nulo cumplimiento. Consecuencia de ello es que

<sup>18</sup> Fusi, P. «La cultura», en García Delgado. *Op. Cit.*

enormes fortunas –sobre todo en la construcción– se crearon durante la Dictadura, cuyos desastres ecológicos y urbanísticos no tienen paralelo en la Europa occidental, excepto en Portugal y Grecia que sufrieron regímenes conservadores dictatoriales. Las especulaciones desmesuradas de las inmobiliarias y de la industria de la construcción, entre otras, durante la dictadura, son causa de que incluso a nivel de observación general (y a pesar de lo mucho que se ha hecho a partir de 1977), las ciudades y pueblos españoles tengan una ausencia de cohesión arquitectónica y urbanística en los desarrollos urbanos del periodo 1940-77 más acentuada que en países vecinos como Francia o Italia.

Basado en la experiencia mostrada en este artículo creo razonable desde el punto de vista científico definir el régimen dictatorial español existente de 1939 a 1978 como una dictadura fascista. Corresponde a aquellos que continúan negando tal carácter fascista en aquella dictadura el cuestionar la evidencia aquí presentada.

#### RESPUESTA A GABRIEL JACKSON

Esta sección del artículo, que intenta corregir la tergiversación que ha ocurrido en España sobre la definición de la dictadura, no puede terminar sin responder a otro autor, Gabriel Jackson, que niega también el carácter fascista de tal régimen.

Gabriel Jackson llega a la conclusión de que el régimen dictatorial español no fue fascista siguiendo una metodología distinta a la de Malefakis. Jackson define en primer lugar qué quiere decir *fascismo*, tomando el *fascismo italiano como el punto de referencia para definir si un régimen es o no fascista*. Una vez definido el criterio de evaluación del régimen fascista, Gabriel Jackson concluye que el régimen dictatorial no fue fascista. En Italia y en Alemania el fascismo alcanzó el poder por medios electorales, liderados por un partido fascista (nazi en el caso alemán) que se convirtió en Estado. En España, por el contrario, el partido fascista, la Falange (que Gabriel Jackson cuestiona que fuera fascista) desempeñó un papel menor en el

alzamiento militar. En realidad, (y como prueba de su escasa influencia), Jackson cita que sólo dos miembros del primer gobierno de Franco eran miembros del aparato de la Falange. En esta metodología de análisis histórico se prioriza al partido como punto clave de apoyo empírico a sus tesis. Este énfasis en el partido es, tal como he señalado anteriormente, el más utilizado por la mayoría de historiadores que cuestionan que el golpe militar y la dictadura que estableció fueran fascistas. Debido a la importancia del método utilizado, permítanme que me extienda en la argumentación y la evidencia presentada.

#### ¿Fue la dictadura española semejante a la dictadura fascista italiana?

Para definir las características de la dictadura fascista italiana Gabriel Jackson utiliza las propias declaraciones de Mussolini o las del partido fascista. Define el Estado fascista italiano como:

1. «Anticapitalista (el fascismo era anticapitalista y rendía tributo involuntario a la Revolución Rusa al afirmar que establecería una organización «corporativa» en la vida económica nacional, con control vertical en cada área de las empresas industriales y comerciales a fin de que el gobierno central pudiera asegurar la coordinación más productiva y socialmente justa, de la economía. Probablemente nunca tuvo intención de establecer desde el gobierno una verdadera coordinación de la economía. Pero construyó carreteras y mejoró el servicio ferroviario, y con ello sus admiradores conservadores británicos y americanos afirmaban complacidos que Mussolini había «logrado que los trenes fueran puntuales».
2. Un estado que *cultivó las virtudes militares*, utilizando una cultura y parafernalia (uniformes, lenguaje, etc.) militar.
3. Un estado que *alabó* la masculinidad.
4. Un estado que *promovió un ideario imperialista*.

5. Un estado que *reconoció el catolicismo como la religión del estado y de las fuerzas armadas.*
6. Un estado que *cedió a la Iglesia «el control de las asignaturas y de la preparación de maestros para las escuelas de primaria y secundaria» aboliendo las reformas de los gobiernos anteriores a las que la Iglesia se había opuesto, tales como el matrimonio civil.*

Según Gabriel Jackson, éstas son las características que deben encontrarse en un régimen para definirlo como fascista. Ante ellas caben dos observaciones. Una, que definir el fascismo como anticapitalista tomando la URSS como punto de referencia (por muy indirecta que esta referencia sea, tal como aparece en su extensa cita) me parece profundamente erróneo. Tal como señalé en mi crítica a Malefakis, el hecho de que los dirigentes fascistas utilizaran un discurso anticapitalista a fin de movilizar a sus bases trabajadoras (compitiendo con las izquierdas) no quiere decir que el fascismo fuera anticapitalista. En realidad, las clases capitalistas promovieron el fascismo como freno al socialismo, comunismo o anarquismo como señalé antes. La retórica, por lo tanto, no confirmaba la realidad. De ahí que debiera hacerse la distinción entre el discurso anticapitalista por un lado, y sus políticas públicas corporativistas de sindicatos verticales por el otro, claramente encaminados a perpetuar el dominio del empresariado en el mundo laboral.

La segunda observación es que cada una de las otras cinco características que se presentan como definitorias del fascismo italiano se dieron con creces en el régimen dictatorial español. Gabriel Jackson debe ser consciente de ello porque subraya que, aun siendo importantes, la más definitoria del fascismo fue la del «liderazgo masculino carismático». Paso a citarlo «*No obstante, el rasgo más importante del fascismo no era ninguno de los que he mencionado hasta ahora. Lo más importante era el liderazgo masculino y carismático. El programa podía ser impreciso, pero no había ninguna duda en cuanto a quién estaba al mando. Uniformes militares, una apariencia de plena unidad patriótica y una oratoria agresiva, reflejados en una prensa y una radio totalmente controladas, eran los sine qua non del fascismo tal como lo desarrolló*

*Benito Mussolini*». Tal como he indicado anteriormente, cada una de estas características estuvieron presentes en la dictadura. Es difícil negar tal evidencia.

¿Qué es pues fascismo para Jackson? Lo dice claramente «*Para mí, el fascismo incluye el partido único y uniforme, el militarismo consciente, el liderazgo carismático y la oratoria agresiva, los medios de comunicación uniformemente vociferantes y la plena intención de ir a la guerra. Durante el periodo de entre guerras, las otras dictaduras de derechas eran dictaduras conservadoras y anticomunistas, crueles cuando se sentían amenazadas, que protegían todos los derechos tradicionales de las clases dominantes, pero que no trataban de dominar y remodelar el estilo de vida de sus súbditos*». Aquí Jackson introduce otras dos características: una, el deseo de «*intervenir militarmente*» y otra «*el deseo de dominar y remodelar el estilo de vida de sus ciudadanos*», características que por lo visto —según Gabriel Jackson— no se dieron en la dictadura franquista. Me parece sorprendente esta negación de que estas dos condiciones se presentaran en la dictadura franquista. El apoyo a la intervención militar se dio en la existencia del golpe militar y su amenaza, más tarde, de intervención militar en Gibraltar y en la II Guerra Mundial, además de su clara identificación con el imperialismo español, que fue una intervención militar. Es más, se definió a sí mismo como una Cruzada, lo cual era una empresa militar. En cuanto a la definición del régimen franquista como un régimen autoritario, pero no totalitario (siguiendo las tesis de Juan Linz) me parece también profundamente errónea y fácilmente falsificable por los hechos. Tal como he señalado anteriormente, el régimen dictatorial intentó influenciar por todos los medios (incluyendo los represivos) comportamientos tan íntimos como el sexo o la lengua. El *nacionalcatolicismo* que definió el Estado fue enormemente intervencionista en todas las áreas del comportamiento individual, forzando una remodelación del estilo de vida de sus súbditos.

Queda entonces como única evidencia de que el Estado franquista no era fascista el de que el partido (cuestionablemente fascista según Jackson) tuvo escasa influencia durante el golpe y durante el régimen. Pero antes de rebatir esta postura empírica, quisiera hacer unas observaciones sobre los

comentarios que Gabriel Jackson hace hacia la Falange y su fundador, negando que fuera un partido fascista, punto que Jackson nunca desarrolla, excepto en unas breves citas de José Antonio Primo de Rivera desaconsejando la violencia y distanciándose de los golpistas, realizadas cuando éste estaba en la prisión republicana. La Falange, sin embargo, desempeñó un papel clave en la brutal represión que el golpe militar realizó (a la cual Jackson se refiere con esta frase «con independencia de lo que José Antonio dijera o deseara, era inevitable una *cierta* participación en la violencia») (la cursiva es mía). Destaco lo de *cierta* porque me parece una expresión totalmente desafortunada. La represión de la Falange fue brutal, llevándose a cabo en muchos territorios de España no solo a través de los aparatos del Estado, sino a través de campañas represivas independientes (lo cual explica que mucho de ello no aparezca en los documentos policiales o del ejército).

Paso ahora a discutir la evidencia aportada a favor de la tesis de que el Estado franquista no era fascista, señalando que la Falange no controlaba el Estado español. Esta evidencia asume erróneamente varios hechos. Uno que la Falange era la única fuerza fascista en España. Y segundo, que el Partido Fascista controlaba el Estado en Italia.

En cuanto al primero, la ideología fascista (militarismo, machismo, imperialismo, caudillismo, catolicismo totalitario, a lo cual debería añadirse, como he dicho antes, corporativismo, anticomunismo y antisocialismo) estaba ampliamente extendido en el Ejército y en la Iglesia y en amplios sectores de los grupos empresariales y de las derechas españolas, lo cual explica y justifica que tanto la rebelión de Asturias como el Frente Popular (por citar dos hechos distintos que respondieron a sensibilidades políticas distintas) se presentaran como frentes antifascistas. ¿Por qué las clases populares utilizarían tal expresión si el fascismo era tan minoritario? En realidad el fascismo (que era una ideología muy extendida entre las derechas en Europa) estaba ampliamente extendido entre las clases dominantes. El hecho de que tal ideología no se tradujera en militancia en la Falange no es suficiente razón para negar las características fascistas del pensamiento ultraconservador existente en las derechas en España. No debe confundirse el concepto de ideología con el instrumento o instrumentos a través de los cuales se reproduce. Hoy vemos,

por ejemplo, en Europa, el desarrollo de unas instituciones europeas tales como el Banco Central Europeo, el Pacto de Estabilidad, el presupuesto europeo, la desregulación de los mercados y muchas prácticas de clara orientación liberal (lo cual explica la animadversión de la clase trabajadora hacia la Constitución Europea) y que traducen el gran dominio que la ideología liberal tiene hoy en las instituciones políticas, mediáticas y culturales europeas, aun cuando los partidos liberales continúan siendo muy minoritarios. De la misma manera, el fascismo era la ideología dominante en amplios sectores de las derechas españolas, aun cuando el partido fascista fue minoritario. Este fascismo tenía sus características españolas, arraigadas en la propia historia de España. Negar la característica de fascismo a la ultraderecha española por no ser una mera réplica del fascismo italiano (a pesar de la gran comunidad ideológica) es tener una visión excesivamente mecanicista de la política comparada. En la España de la II República no se necesitaba llevar camisa azul y saludar en brazo en alto para ser fascista, como bien lo percibieron las clases populares profundamente antifascistas. Y ahí no puedo evitar una crítica a gran parte de la historiografía que se basa en documentos escritos, ignorando la historia real y oral de las clases populares (por desgracia, lamentablemente inexistente o muy poco desarrollada en España). La gran mayoría de trabajadores y campesinos que lucharon por la República se refirieron a las derechas (que se autodenominaron «nacionales») como fascistas. Y tanto política como científicamente, llevaban razón.

### ¿Partido único?

Si la metodología de trabajo hubiera sido definir las características de la ideología fascista y ver si tal ideología estaba presente en el aparato del Estado franquista, sería difícil concluir, como señalé en mi crítica a Malefakis, que tal ideología no lo impregnaba. En cuanto al argumento de escasa influencia de la Falange, hay que señalar que el Jefe de Estado, el General Franco, era el jefe único y exclusivo de la Falange como Mussolini lo fue del Partido Fascista Italiano. El Estado adoptó toda la cultura ideológica y parafernalia fascista. ¿Hay que recordar, una vez más, que el símbolo fascista (las cinco flechas) señalaban el nombre de cualquier pueblo en España, hasta el año 1978?! Es

más, tal como he señalado en mi crítica a Malefakis, el Partido fascista italiano no era la única fuerza que existía y controlaba el Estado italiano, como tampoco fue el Partido Nazi el único partido que controló el estado nazi alemán. A riesgo de repetirme, tengo que señalar que hubo grandes tensiones en el Estado fascista italiano (en cuyos primeros gobiernos, por cierto, los miembros del aparato del partido fascista, fueron una minoría), dentro y fuera del Estado fascista, como las hubieron también en el Estado fascista español. El hecho de que, a lo largo de los años, la ideología fascista perdiera su potencia y que la nomenclatura de aquel estado en las últimas etapas del régimen casi careciera de ideología no niega su carácter fascista, de la misma manera que el cinismo y oportunismo de la nomenclatura del estado comunista tampoco justifica que no se llamara al régimen existente en la Unión Soviética hasta el año 1989 como un régimen comunista. ¿Por qué el doble rasero de llamar al régimen soviético como un régimen comunista hasta el año 1989 y en cambio no llaman fascista al régimen franquista, porque en su última etapa carecía ya de un ideario? Como he señalado anteriormente, la distancia ideológica entre Gorbachov y Stalin era mucho mayor que la distancia entre el Franco de 1975 y el de 1939. En realidad, desde la parafernalia hasta la retórica del Movimiento Nacional (todos los funcionarios del Estado tenían que jurar lealtad al movimiento fascista hasta el año 1978) fueron fascistas hasta su fin. En realidad, parte de aquella ideología fascista persiste en aparatos del estado heredados del régimen anterior.

Quisiera terminar esta parte del artículo con la observación de que soy consciente de que la discusión sobre la identidad ideológica de lo que fue el franquismo es un sujeto difícil, complejo y con una cierta carga emotiva. Y soy también consciente de que la realidad en sí está llena de claroscuros. Pero creo que en España, y resultado de cómo se ha realizado la transición, se ha desechado con excesiva rapidez el término de *fascista* para definir la dictadura, con argumentos que a mí me parecen insuficientes y no convincentes. En realidad, y tal como he mostrado en este artículo, los mismos argumentos que se han utilizado para negar el carácter fascista de aquel régimen pueden utilizarse para defender la utilización de tal término. El fascismo se ha expresado en distintas formas a lo largo del siglo XX, adaptándose a las peculiaridades de cada país. Así como hubo diferencias

muy notables entre el nazismo alemán y el fascismo italiano, también hubo diferencias muy notables entre el fascismo español y las versiones alemanas e italianas fascistas, diferencias que, a mi entender, no justifican el negar tal carácter fascista a la dictadura española. Definirla como fascista crea grandes resistencias en España puesto que tal término tiene más rechazo que el término franquista. Pero creo que en España, si hubiera habido una ruptura con la dictadura (tal como ha ocurrido en los países del Este de Europa) en lugar de una transición (que se ha realizado en condiciones de gran poder de las derechas y una gran debilidad de las izquierdas), hoy se hablaría del fascismo en lugar de franquismo. Como en muchos otros casos, la sabiduría convencional en un país reproduce el discurso y la ideología conveniente para el sostenimiento de las relaciones de poder existentes. Como consecuencia, el lenguaje que utilizamos no es neutro, y el término franquismo, que se usa para definir la dictadura, tampoco lo es.

#### LA TRANSICIÓN INMODÉLICA

Inmediatamente después de la transición de la dictadura a la democracia ésta se interpretó ampliamente en los medios de información y persuasión como un proceso modélico que había permitido pasar de una dictadura a una democracia comparable a cualquier otra democracia europea sin que hubiera violencia o crisis de cohesión social. Es más, el documento que estableció los parámetros del nuevo orden democrático, la Constitución de 1978, se presentó como una de las constituciones más adelantadas de Europa, promoción interesada por la mayoría de partidos con representación parlamentaria. Había un deseo generalizado de la cultura política y mediática del país de romper con el pasado e integrarse plenamente a Europa.

Tal Constitución de 1978 se presentó a su vez como resultado de una reconciliación entre las dos Españas, reconciliación tan exitosa que permitió la desaparición, como han señalado Javier Tusell y Santos Juliá, de estas dos Españas. Tal reconciliación se interpretó por parte de las izquierdas como una necesidad de establecer un pacto de silencio sobre lo que fue la República, el golpe fascista militar y la dictadura fascista. Tal pacto significó, en la práctica

la reproducción de la visión conservadora de lo que es España, es decir, una España uniforme, continuadora de la visión centralista que había dominado durante la dictadura. La derecha, sin embargo, no estuvo silenciosa. Antes al contrario. Desde la Monarquía, desde el Ejército y desde la Iglesia se continuó homenajear a los que ganaron la guerra civil. Las famosas beatificaciones de los Mártires de la Iglesia, por ejemplo, continuó realizándose, mientras que en las escuelas del Ejército y de las Fuerzas Armadas se continuó promoviendo una ideología ultranacionalista, centralista y uniforme con claras nostalgias del dictador cuyas esculturas y símbolos continuaban y continúan presidiendo sus cuarteles. Véase, por ejemplo, el escudo fascista (llamado delicadamente pre-constitucional) que continúa en la entrada de gran número de cuarteles del Ejército (como en Barcelona). Es más, la mayoría de los medios de persuasión en el país, incluyendo los públicos gestionados por gobiernos socialistas, continuaron ofreciendo una visión sesgada de nuestra historia por temor a ofender a los grupos poderosos de la derecha española, como la Monarquía, la Iglesia y el Ejército, temor que conllevó una represión de la postura y símbolos republicanos, incluyendo la prohibición expresa de la bandera y del himno republicano. Este temor a las derechas se presenta también en amplios sectores de la población trabajadora y zonas rurales donde la represión fue brutal y los asesinos o sus familiares mantienen su posición de poder político y económico. Gran número de funcionarios y miembros del aparato fascista (Movimiento Nacional) pasaron a integrar los aparatos de las derechas españolas (PP). No es infrecuente encontrar en pueblos catalanes alcaldes de la época franquista (que habían sido miembros del Movimiento Nacional) que son ahora alcaldes que militan bien en el PP o, en ocasiones, en CIU.

Esta visión de la transición, sin embargo, ha ido cuestionándose en la medida que tal miedo y temor ha ido perdiéndose. La interpretación centrista del porqué se está recuperando; la memoria histórica por parte de las izquierdas (y también por parte de otras fuerzas democráticas) es la de que las nuevas generaciones están perdiendo el sentido de culpabilidad que tenían sus padres. Autores como Paloma Aguilar Fernández<sup>19</sup> postulan que el hecho

<sup>19</sup> Aguilar Fernández, P. *Guerra Civil, franquismo y democracia, Claves de Razón Práctica*, n.º 140, 2004.

de que asociaciones como la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica estén apareciendo ahora responde a que los fundadores de estas asociaciones no tienen el sentido de culpabilidad que supuestamente sus padres tuvieron. Tal interpretación de la recuperación de la memoria histórica considera el caso alemán como extrapolable a España, olvidando que en Alemania el nazismo llegó al poder por medios electorales mientras que en España el fascismo se impuso con un gran golpe militar que tuvo que imponer un enorme terror frente a la mayoría de la población. Las generaciones que apoyaron y eligieron a Hitler podrían sentirse culpables y se requería un cambio generacional para que se pudiera analizar críticamente el nazismo. Pero en España, las generaciones que lucharon contra el fascismo —la mayoría de las clases populares, incluyendo los padres y abuelos de mis buenos amigos fundadores de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica— no tenían porqué avergonzarse o sentirse culpables. Antes al contrario, se sintieron orgullosos. La causa real del silencio fue, sobre todo, el miedo. Para mí tal situación apareció con toda nitidez en la primera reunión de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, cuando familiares de los desaparecidos (personas asesinadas por los fascistas cuyo paradero todavía se desconoce y cuyo número se estima en alrededor de 30.000) se reunieron en Valladolid y expresaron el temor, todavía hoy existente a lo largo del territorio español, a las represalias de las derechas a la búsqueda de sus muertos. Esta represión fue particularmente dura contra la clase trabajadora y contra el campesinado, represión que continuó durante la dictadura.

#### EL DOMINIO DE LAS FUERZAS CONSERVADORAS Y SU IMPACTO EN EL REDACTADO DE LA CONSTITUCION DE 1978

La aparición de nuevas generaciones que piden saber lo que se les ha ocultado ha forzado la redefinición de nuestra historia. Es así como se va viendo que la Constitución dista mucho de ser de las más avanzadas de Europa y que la democracia española es homologable a cualquier otra democracia europea. En realidad, la enorme fuerza de las derechas impuso una serie de renunciaciones a la izquierda, renunciaciones que no han contribuido a resolver los problemas que la II República había ya comenzado a tratar. Así, la Constitución impuso la

Monarquía, convirtiéndose sus símbolos en los símbolos de España, siendo la bandera borbónica (la bandera del bando vencedor) la que pasó a ser la bandera española (con la eliminación de los símbolos fascistas), la Marcha real el himno nacional; estableciéndose una escuela privada (con mantenimiento de los privilegios de la Iglesia, que hegemonizan esta escuela privada) que cuenta con igual reconocimiento que la escuela pública; con la atribución al Ejército de la responsabilidad de velar por la unidad de España (transformándose así en un cuerpo policial); con un excesivo respeto a la propiedad privada que dificulta, por ejemplo, la resolución del problema de la vivienda, y así un largo etcétera.

Tal Constitución dista mucho de ser la constitución democrática heredera de la etapa democrática que precedió a la dictadura. No se basa en la constitución de la II República, la cual había adquirido un desarrollo mayor de democracia que el adquirido en la Constitución de 1978. Aquella Constitución permitió, más tarde, el reconocimiento de la plurinacionalidad del Estado español, que no queda plasmada en la Constitución actual. Es decir, que la Constitución republicana no impidió el desarrollo de aquel reconocimiento, lo cual no es el caso en la Constitución de 1978. Ni que decir tiene que ha existido una descentralización en la gestión del Estado en los gobiernos autónomos, lo cual es distinto, sin embargo, a la plurinacionalidad del Estado español. En realidad, el Estado de las autonomías se creó como alternativa y como negación del estado plurinacional. La no resolución de este último problema genera las tensiones que se han manifestado a raíz del *Estatut de Catalunya*. El gran peligro no es la desunión de España, sino la monopolización del significado de España, conservando la visión conservadora, heredada de la dictadura. De ahí que la visión progresista de España sea la continuadora de la II República. La falta de realización de este hecho explica el gran coste político que las izquierdas están pagando por no haber mostrado a la ciudadanía española lo que fue la II República, mostrándose orgullosa de su pasado. Los olvidos en la historia suelen pagar elevados costes en la realidad política de nuestro país.

De ahí la enorme urgencia y necesidad de que las fuerzas progresistas de España recuperen la memoria de lo que fue la II República, la Guerra Civil

y la dictadura franquista, adquiriendo una actitud más crítica hacia la Transición que la que ha prevalecido en la cultura política y mediática del país. Y, con igual urgencia, existe también la necesidad de que las izquierdas se presenten como herederas de la II República, recuperando con orgullo sus símbolos, desde la bandera al himno republicano, incluyendo las canciones que las clases populares promovieron en busca de una España más justa, más solidaria y más democrática. La cultura democrática española debería basarse en la cultura republicana, desarrollando lo que el golpe fascista de 1936 interrumpió.